



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

232/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DESTACAR la participación y actuación en las Olimpiadas Especiales llevadas a cabo en PyeongChang, Corea del Sur, quienes obtuvieron el mayor galardón en oro en las mismas, a los deportistas:

- Ana Kamai Di Pilato Lacuadra, medalla de oro en esquí de fondo, 1000 metros (F06);
- Alejandro Vidal Palma, medalla de oro en esquí de fondo, 1000 metros, (M12);
- Analía Cordova, medalla de oro en 25 metros raquetas de nieve; y
- Cesar Sacoff, medalla de oro en 200 metros raqueta de nieve.

ARTÍCULO 2º.- PROCEDER a notificar con copia de la presente a los nombrados precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 027 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/03/2013

CO

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA